

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: Remito subsanación al RESULTADO D CONTROL PREVIO AL PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA N° IC-UCP-GADMCJS-032-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS, TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS BIENES MUNICIPALES DEL GADMCJS.-LA BLOQUERA

Con atención a Memorando Nro.GADMCJS-A-2025-3070-M-GD, de fecha 08 de junio de 2025, registrado por la Máxima Autoridad, en su contenido remite el *Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0214-M-GD, de fecha 30 de mayo de 2025, suscrito por el Ing. Kleber Alberto Suárez Paredes, COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, mediante el cual solicita disponer a la Dirección de Gestión Financiera, proceda con el pago de la orden de compra Nro. IC-UCP-GADMCJS-032-2025, que tiene por objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS, TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LOS BIENES MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS", por un valor de USD 7.200, 00 siete mil doscientos dólares, sin incluir el IVA, a favor del PROVEEDOR: COCHA MEJÍA DENNIS ANTHONY.*

Y; de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos N402-02, 402-03- 403-08 y 403-10, en concordancia con lo que determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, la Unidad de Presupuesto emite el control previo al pago, al respecto me permito anexar las la documentación solicitada y lo subsanación a las observaciones del proceso, en el mismo tenor me permito solicitar de manera respetuosa se continúe con el tramite del pago, según corresponda:

OBSERVACION SUBSANACIÓN

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

Adjuntar adenda a la Orden de Compra.	De conformidad a las mesas técnicas de trabajo interdepartamental, se informa que no existe adenda a la orden de compra por cuanto no se ha alterado el precio de la oferta, esto se sustenta mediante; oficio SN, de solicitud de recepción e ingreso a bodega, suscrito por el proveedor del 24 de abril de 2025. Acta de entrega recepción provisional del 24 de abril de 2025 ACTA DE MUTUO ACUERDO Nro. 001-GADMCJS-CSC-KS-2025, ORDEN DE COMPRA Nro. IC-UCP-GADMCJS-032-2025, en este contexto el proveedor aclara y "solicita de la manera más cordial se me considere realizar una rectificación del valor del ítems número 12 que corresponde a PERIFERICOS DE VISUALIZACIÓN PARA EL MONITOREO, MONITOR DE CCTV 19 PULGADAS , en donde solicito se realice el reajuste de precios con el ítems 15 INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA CONTROL Y VIGILANCIA , ya que por un error involuntario redacte en indebida forma el valor del ítems 12 por lo que solicito a usted en calidad de administrador de la orden de compra se realice este reajuste sin que altere el precio total de la orden de compra."
---------------------------------------	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

Se adjunta evidencia de recepción en bodega en el Palacio Municipal Av. Jaime Roldós y Fundadores, en relación al objeto de la orden de compra;



Los bienes fueron recibidos en debida forma, constatados dentro de las oficinas del Guardalmacén y verificado conjuntamente con el administrador de contrato que cumplan con las características solicitadas por el GADMCJS



En acta entrega recepción provisional debió haber participado del Guardalmacén de la municipalidad, como evidencia de que se verificó el cumplimiento de los TDR, así como las condiciones establecidas en la Orden de Compra, y; como evidencia de que el lugar de entrega fue el designado.

Consecuentemente se da cumplimiento a la normativa del Reglamento de la LOSNCP en el Artículo 319.- Recepción en bienes.- *“En el caso de adquisición de bienes, el contratista solicitará por escrito al administrador del contrato que se reciban los mismos, dentro del plazo de entrega establecido en el contrato o la orden de compra. Para el efecto, el administrador y el guardalmacén, recibirán los bienes y suscribirán la respectiva acta de entrega única y definitiva; sin exceder el término máximo de diez (10) días, contados a partir de la petición de recepción por parte del contratista”*

Se procede a suscribir el ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA Nro. 006-GADMCJS-CSC-KS-2025 ORDEN DE COMPRA Nro. IC-UCP-GADMCJS-032-2025



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

<p>Revisar ítem 8, denominado Precio de la Orden de Compra en documento Acta entrega recepción definitiva e Informes, ya que este no corresponde al valor contratado.</p>	<p>Se corrige el texto, ya que por error involuntario de tipeo se redactó “El Valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es la cantidad de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 22/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD. 41,399.22) valor que no incluye el IVA, de conformidad con la puja realizada en el proceso, de acuerdo al siguiente detalle:”</p> <p>Cuando lo correcto es : 8. PRECIO DE LA ORDEN DE COMPRA:</p> <p>El Valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es la cantidad de USD \$7.200 (siete mil doscientos dólares americanos con 00/100 ctvs.)</p> <p>De igual manera se corrige en el INFORME NRO. GADMCJS-CSC-017-2025, numeral 8. PRECIO DE LA ORDEN DE COMPRA</p> <p>El Valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es la cantidad de USD \$7.200 (siete mil doscientos dólares americanos con 00/100 ctvs.) de acuerdo al siguiente detalle:</p>
<p>El informe del proveedor, ítem tres, deberá justificar la instalación de todos los equipos electrónicos, no únicamente de las cámaras de videovigilancia; además se deberá agregar las fotografías de todos los equipos, colocando la coordenada de ubicación de los mismos.</p>	<p>Se anexa un informe complementario donde el proveedor, amplía la instalación de todos los equipos. Se anexa el mapa de red donde fueron ubicado los equipos</p>
<p>Adjuntar certificado de garantía actualizado por defectos de fábrica de todos los bienes que forman parte del funcionamiento y puesta en marcha del proyecto.</p>	<p>Se aclara que el certificado se encuentra anexo el documento PROFORMA en pag. 50 Certificado</p>  <p>De manera complementaria se adjunta el certificado actualizado.</p>
<p>Adjuntar manuales de uso de todos los bienes entregados.</p>	<p>Se digitaliza los manuales de uso de los bienes que son objeto del contrato y se anexa al presente informe.</p>

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

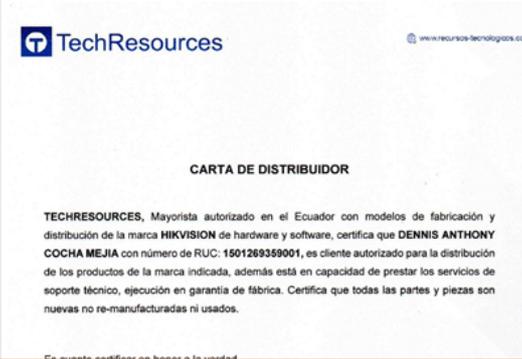
<p><i>Adjuntar Mapa de la red de fibra óptica debidamente georeferenciada.</i></p>	<p>Se adjunta mapa de red de instalación de fibra, y de los puntos de cámaras que se ubicaron en las instalaciones del taller municipal, conocido como la bloquera.</p>
<p><i>Adjuntar evidencia de la inducción al personal técnico de la Coordinación de Seguridad Ciudadana y de TICs sobre el uso de los equipos y bienes objetos del proceso de contratación.</i></p>	<p>En el informe INFORME NRO. GADMCJS-CSC-017-2025, en el numeral 7 se enuncia “<i>El proveedor realizó la respectiva inducción del funcionamiento de las cámaras al personal encargado del monitoreo del sistema de videovigilancia, así como al técnico de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, con el fin de garantizar el correcto uso y manejo de las 11 cámaras de videovigilancia instaladas en los talleres municipales del cantón La Joya de los Sachas. Se confirma que el sistema se encuentra completamente operativo, anclado a la sala de videovigilancia de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, lo que permite una supervisión continua y efectiva.</i>”</p> <p>Otros anexos fotográficos</p>   

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

<p>Adjuntar certificado emitido por el mayorista de equipos videovigilancia que los equipos son nuevos no usados y no remanufacturados.</p>	<p>Se aclara que el certificado se encuentra anexo el documento PROFORMA en pag. 51 Tech Resouces</p>  <p>De manera complementaria se adjunta el requerimiento.</p>
<p>Adjuntar Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia.</p>	<p>Se anexa el documento Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia</p>

Atentamente,

Ing. Kleber Alberto Suárez Paredes
COORDINADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

Referencias:

- GADMCJS-DGF-2025-4891-M-GD

Anexos:

- FORMATO 1_ SOLICITUD DE REQUERIMIENTO V2 (1)-signed-signed-signed.pdf
- memo perdida de bateria talleres-0143-M-GD.pdf
- memo perdida memoria volqueta 0119-M-GD.pdf
- Informe técnico de requetimiento V2.-signed.pdf
- certificado de existencia inventario de bodega 072-ugcb-2025.pdf
- Formato 14_INSTRUMENTO DETERMINACIÓN PRESUPUESTO REFERENCIAL-signed-signed-signed.pdf
- Recepción de Proformas-signed.pdf
- OFERENTE 2.zip
- OFERENTE 1.zip
- OFERENTE 3.zip
- OFERENTE 4.zip
- FORMATO 2 INFORME DE DETERMINACIÓN DE NECESIDAD V4-signed-signed-signed.pdf
- Catalogo_electronico[1]-signed.pdf
- INFORME TECNICO N° 047 - GENERADOR POWER LINK-signed.pdf

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

- INFORME ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA 020-signed.pdf
- PARA REFORMA DE CAMARAS (1).docx
- compromiso 747 adquisición de camaras.pdf
- GADMCJS-DGF-2025-2801-M-GD.pdf
- FORMATO 2 INFORME DE DETERMINACIÓN DE NECESIDAD V5 actualizada-signed-signed-signed.pdf
- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL OFERENTE GANADOR PART. 1.zip
- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL OFERENTE GANADOR PART.3.zip
- Documentos de subsanación.zip
- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL OFERENTE GANADOR PART.2.zip
- RESOLUCION TRASPASO-03-reforma 04-signed (2).pdf
- CERTIFICACION_PAC_GADMCJS-UPC-2025-066-signed.pdf
- ORDEN DE COMPRA -signed (1)-signed.pdf
- dtos_proveedor.zip
- ORDEN DE COMPRA actualizado-signed (2)-signed.pdf
- INFORME DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.pdf
- Solicitud de recepción y acta provisional24042025-signed.pdf
- Acta mutuo acuerdo suscrita-signed.pdf
- acta entrega recepción definitiva la bloquera-signed-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.862 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.861 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.858 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.859 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.860 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.864 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.866 sigame-signed.pdf
- orden de compra no. 16.865 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.863 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.867 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.868 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.872 sigame-signed.pdf
- orden de compra no. 16.870 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.869 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.871 sigame-signed.pdf
- orden de compra no. 16.875 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.876 sigame-signed.pdf
- orden de ingreso no. 16.873 sigame-signed.pdf
- acta de entrega recepción no. 21.319 sigame-signed-signed.pdf
- ingreso no. 040-signed.pdf
- ingreso no. 040.pdf
- Informe Final para solicitud del pago-signed.pdf
- Solicitud de recepción definitiva y suscripción del ACTA FINAL.pdf
- Memo DG que remite acta suscrita e INGRESO A BODEGA.pdf
- MANUALES DE BIENES SACHA-signed_compressed.pdf
- INFORME FINAL SACHA ACTUAL-signed_compressed.pdf
- GARANTIA TEC GADM SACHA 2025-signed.pdf
- DISTRIBUIDOR.pdf
- MAPA Y DIAGRAMA FIBRA Y CAMARAS-signed_compressed.pdf
- Informe final para solicitud del pago subsanando observaciones-signed.pdf
- FORMAT~1.PDF
- ACTA ENTREGA SACHA 2025-signed.pdf

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-CSC-2025-0255-M-GD

La Joya de los Sachas, 19 de junio de 2025

NUT: GADMCJS-2025-3246

